

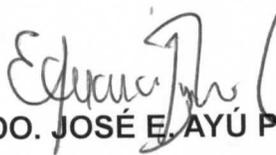
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

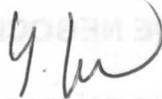
En la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) día del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°874-17 <u>DE LEÓN</u>	MARÍA ALEJANDRA SANJUR BASIL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°875-17 <u>Fabrega</u>	RONIE DIMAS MORENO GUTIÉRREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°876-17 <u>Ayo Prado</u>	FABIÁN SAMANIEGO DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°877-17 <u>de León</u>	BOLÍVAR EUGENIO BETHANCOURT TREJOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°878-17 <u>de León</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado de familia N°2 del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República de Argentina, dentro del proceso N° SI-17240-2014 en los autos caratulados GARCIA YAMEL SABRINA C/ MEYER MATIAS RODOLFO S/ INCIDENTE DE ALIMENTOS .
N°879-17 <u>Fabrega</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado N°65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República de Argentina, dentro del proceso N° 50411/2013 en los autos caratulados MASSA, JOSE LUIS C/ MELBERY S.A. Y OTROS S/ DESPIDO .
N°880-17 <u>Ayo Prado</u>	EXHORTO , librado por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Central de California, Estados Unidos de America, dentro de la demanda Civil N°2:17-cv-03142-DMG-AGR, interpuesta por SANTA BARBARA POLO CLUB contra LANATEX ZONA LIBRE S.A. .
Art.107 C.J N°881-17 MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Juzgado de Jurmala del Tribunal de Distrito de Riga, de la República de Letonia, Polonia, dentro del caso Civil N° C33514916, a solicitud de la Sociedad POLINA OSTROVSKAYA , contra la Sociedad RANTEX S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

- N° 879-17 De León
- N° 878-17 Felipe
- N° 877-17 De León
- N° 876-17 De León
- N° 875-17 Felipe
- N° 874-17 De León